

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

179/001090

20671

El pasado 2 de abril la Corporación RTVE anunciaba, por medio de Twitter, la emisión de una nueva comedia con la siguiente publicidad: "¡Llega 'Diarios de la cuarentena, una sitcom realista e íntima sobre el lado más divertido de la convivencia en tiempos de pandemia!". El 7 de abril de 2020 será el estreno de esta serie, producida por RTVE en colaboración con 'Morena Films' y que se ha rodado durante la emergencia sanitaria que vive España provocada por el COVID-19.

Los capítulos durarán aproximadamente 30 minutos y se emitirán semanalmente en horario de mayor audiencia, con un contenido que tiene como fin ironizar sobre las situaciones que pueden darse durante la convivencia, a causa de la situación de confinamiento total en que vive la práctica totalidad de la población.

Es sorprendente comprobar la falta de empatía de la televisión pública respecto del sufrimiento de la sociedad a la que debe dirigirse. Es inaudito que el dinero proveniente de los impuestos se dedique a ridiculizar la gran desgracia de nuestra Nación desde la Guerra Civil. Es absurdo que la televisión que debería dedicarse a denunciar los abusos del poder, la negligencia en la evitación de esta catástrofe dedique sus recursos a faltar el respeto a las familias de los cientos de miles de enfermos, decenas de miles de muertos y de ingresados en UCI y de los millones de personas confinadas en sus domicilios.

Así las cosas, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Por qué razones ha considerado la Administradora Única provisional que en el estado de confinamiento total en el que España se encuentra desde el pasado 29 de marzo y hasta el 12 de abril el rodaje de esta serie podría tener el carácter de esencial?

La función de RTVE, como cadena pública, es informar, formar y entretener. Nuestros canales, en lineal y en digital, informan las 24 horas del día sobre las terribles consecuencias que la pandemia está causando, tanto en nuestro país, como en resto del mundo. También se han puesto en marcha programas educativos para ayudar a los estudiantes que tienen que continuar con el curso escolar desde casa. Se emite también un programa para facilitar el ejercicio físico sin salir de casa.

En este sentido, la ficción intenta aliviar el dolor y el sufrimiento de tantas personas y de tantas familias que viven confinadas por el estado de alarma y se ven obligadas a estar separadas. La intención de la serie no es, de ningún modo, ridiculizar una situación tan dramática como la que estamos viviendo, ni ironizar sobre una enfermedad tan grave y dañina, sino compartir con los espectadores la idea de que estamos juntos en esto y que todos nos podemos sentir identificados con las situaciones cotidianas que viven los personajes ficticios. La serie refleja sensaciones y sentimientos que la mayoría de las personas experimentan en esta situación de confinamiento: la obligación de replantearse las actividades cotidianas, la necesidad de protegerse al salir a hacer la compra o a tirar la basura, el agobio de teletrabajar con niños muy pequeños en casa que requieren atención constante, la duda de cómo repartir de otra manera las tareas de limpieza y de cocina, el intento de hacer ejercicio aunque sea andando por el pasillo, la posibilidad de seguir en comunicación con los amigos y la familia pero echar de menos el poder darles un abrazo.... El recurso al humor es una catarsis en tiempos duros. Y nos parece que, con todo el respeto debido, ayudar a sonreír en medio del drama, es también una importante labor. Y muy difícil.

En Madrid, a 18 de mayo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi